

SINDICATURA MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

ACUERDO N° 1910: En la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil veintidos, se reúnen en Acuerdo los miembros de la Sindicatura Municipal bajo la Presidencia del Cr. Mario R. Lazarte, la asistencia de los Vocales Dr. Federico G. Hauck y Cra. Priscila N. Gancedo, la presencia del Secretario Interdisciplinario y Fiscalización Cr. Javier E. Benítez Piccini y del Secretario de Administración y Fiscalización Cr. Christian D. Castro. Abierto el acto, el señor presidente pone a consideración del Cuerpo el siguiente asunto: tratamiento del Informe Especial con respecto al análisis de los Estados Contables y Memoria Anual al 31 de diciembre de 2021 del Instituto Municipal de Previsión Social.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 101 de la Carta Orgánica, la Sindicatura Municipal es el organismo responsable del control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal del Municipio;

Que, sin perjuicio de lo expuesto, el artículo 8 de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, Reglamentaria del accionar de la Sindicatura, reafirma la competencia de control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial y legal de la administración municipal centralizada y descentralizada, entidades autárquicas, empresas del estado, sociedades del estado, sociedades de economía mixta, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y todo otro organismo del estado municipal cualquier fuere su naturaleza jurídica, denominación, ordenanza especial que pudiera regirlo o lugar donde prestare sus servicios;

Que, no obstante haberse derogado la Ordenanza N° 8100 que en su artículo 18, cuarto párrafo, establecía que el control de gestión del Instituto Municipal de Previsión Social lo realizará el Órgano Ejecutivo Municipal, quedando a cargo de la Sindicatura Municipal el control externo con el alcance establecido en el artículo 101 de la Carta Orgánica Municipal, el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021 se encuentra alcanzado por la normativa antes vigente;

Que luego de haber concluido el análisis y dentro del ámbito de la competencia expuesta, resulta necesario emitir un Informe Especial con respecto al tema.

POR ELLO:

LA SINDICATURA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APRUÉBESE el Informe Especial N° 328 en los términos de los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 8752, modificada por la Ordenanza N° 13040, sobre los Estados Contables y Memoria Anual del Instituto Municipal de Previsión Social al 31 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 2º: REMÍTASE copia al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén y al Sr. Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Neuquén.-

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE. Cumplido, archívese.-

Con lo que se dio por finalizado el acto que, previa lectura y ratificación, firman los presentes por ante mí, Secretario de Administración y Fiscalización, que doy fe.

Firmado: Cr. Mario R. Lazarte - Dr. Federico G. Hauck - Cra. Priscila N. Gancedo - Cr. Javier E. Benitez Piccini - Cr. Christian D. Castro.

ES COPIA



SINDICATURA MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

INFORME ESPECIAL N° 328

*“ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO N° 63 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*



INFORME ESPECIAL N° 328

Anexo del Acuerdo N° 1910

TEMA:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL (IMPS).

ASUNTO PARTICULAR:

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 63 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

OBJETO DEL INFORME:

EMITIR INFORME EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA ORDENANZA N° 8752, MODIFICADA POR LA ORDENANZA N° 13040, QUE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONES, DEBERES, ATRIBUCIONES, PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

MARCO LEGAL:

➤ Ordenanzas Municipales N°:

- **9467.** Mediante la cual se establece, entre otros, un régimen especial de jubilación por el cual la administración municipal se hacía cargo del aporte previsional correspondiente al beneficiario, con el objeto, según sus considerandos, de generar movilidad de personal para permitir el desarrollo de la carrera administrativa y el recambio generacional de los empleados.

Que este régimen excepcional con un tiempo acotado de vigencia, fue prorrogado sistemáticamente por las Ordenanzas N°: 9967, 11054, 11747, 12690, 13018 y 13264.

- **10011.** Incorpora al sueldo básico de los agentes municipales, las sumas abonadas como adicionales no remunerativos no bonificables, ratificados por la Ordenanza N° 7700.
- **10841.** Autoriza al Poder Ejecutivo Municipal a obtener un financiamiento, para afrontar la deuda absorbida por el Municipio en los Convenios suscriptos por sumas adeudadas no remunerativas y no bonificables a empleados municipales.



- **11080.** Autoriza a ampliar el financiamiento autorizado en la Ordenanza N° 10841.
- **11266.** Faculta al IMPS a disponer la venta de los bienes muebles no registrables del dominio privado del Instituto. Estos deberán encontrarse en situación de revista "Fuera de uso" o en condición de "rezago".
- **11633.** El IMPS se regirá por las disposiciones de la presente ordenanza, modificada en varios artículos por las Ordenanzas N°: 12658, 13148, 13833, 13978 y 14019.
- **11723.** Autoriza al IMPS a liquidar y pagar a sus beneficiarios jubilados y pensionados la asignación especial extraordinaria de carácter excepcional otorgada en virtud del Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de Neuquén y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Neuquén.
- **12467.** Establece un incremento del 1% (uno por ciento) en las Contribuciones Patronales Previsionales a favor del IMPS.
- **13030.** Autoriza al IMPS a enajenar la fracción de terreno individualizado como Lote 15, Fracción II, N.C. 16-20-055-4470-0000, propiedad del IMPS, afectada por la traza de la ruta de Circunvalación de Villa La Angostura, según lo establece la Resolución N° 1137/2013 de la Dirección Nacional de Vialidad y en los términos del Art. N° 4, Inciso g) de la Ordenanza N° 11633.
- **13833.** Aumenta en forma progresiva los porcentajes de aportes y contribuciones previsionales.
- **13876.** Autoriza al IMPS a enajenar de forma conjunta o separada fracciones de terreno de su propiedad.
- **14019.** Impide a los beneficiarios pasivos del IMPS percibir simultáneamente una remuneración por trabajo activo en relación de dependencia o como autónomo.
- **14020.** Crea el "Fondo Específico de Sustentabilidad de la Caja Jubilatoria Municipal" cuyo objeto es el saneamiento de la caja jubilatoria del IMPS.
- **14031.** Establece con carácter excepcional un Régimen Especial de Jubilación para aquellos agentes que opten por jubilarse en virtud del



Art. N° 35, Inciso c), de la Ordenanza N° 11633, en cuyo caso la Administración Pública Municipal compensará el aporte jubilatorio que deben realizar los mismos, hasta cumplir con los años requeridos, que será aplicado de la siguiente manera:

- 90% año 2015.
 - 80% año 2016 - 2017.
 - 60% año 2018 - 2019.
 - 30% hasta el 30 de abril de 2020.
- **14171.** Autoriza al IMPS a enajenar en los términos del Art. N° 4, inciso g), de la Ordenanza N° 11633 los terrenos resultantes del proyecto de urbanización presentado ante el Ministerio de Producción y Desarrollo Territorial de la Provincia del Neuquén, en el marco de la Lic. Pública Nacional para Inversores N° 01/2012 y la adjudicación establecida mediante el Decreto Provincial N° 1657/2012.
 - **14173.** Aprueba el Presupuesto de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos del IMPS para el Ejercicio 2021.

➤ Decretos Municipales N°:

- **1120/2015.** Aprueba el Convenio suscripto el 31 de agosto de 2015, entre la Municipalidad de Neuquén y el IMPS, por el cual este último le otorga al Municipio un financiamiento para la cancelación de aportes y contribuciones, en virtud de los reclamos perpetrados por varios agentes municipales en la justicia.
- **3/2016.** Aprueba la Addenda al Convenio suscripto el 31 de agosto de 2015, entre la Municipalidad de Neuquén y el IMPS, modificando la cláusula primera de dicho Convenio.

➤ Resoluciones IMPS N°:

- **452/2021.** Deroga a partir del 26 de Noviembre de 2021 las Resoluciones N° 54/15, 124/15, 436/16, 259/17, 351/17, 118/19, 77/20, 118/20,



177/20, 215/20, y toda norma legal que se le oponga a la presente. Quedan establecidas como prestaciones del Instituto Municipal las siguientes:

- a) Préstamos Asistenciales IMPS:
 - a.1) "Préstamos Especiales",
 - a.2) "Préstamos para compra de inmueble",
 - a.3) "Préstamos para pago de servicios".
- b) Prestaciones de turismo.
- c) Órdenes de farmacia.
- d) Órdenes de óptica.
- e) Préstamos Salud:
 - e.1) "Prestamos por razón de salud",
 - e.2) "Servicios auxiliares de salud".

DOCUMENTACIÓN ANALIZADA:

- Estados Contables
 - al 31 de diciembre de 2021 comparativos con Ejercicio 2020, Memoria e Informe del Auditor.
- Documentación originada en la Sindicatura Municipal:
 - Correos electrónicos con solicitud de información.
 - Acta de Auditoría del 27 de junio de 2022.
- Documentación recibida:
 - Correos electrónicos con respuestas a las solicitudes de información.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

La tarea consistió en examinar sobre base selectiva, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 que, solicitada por la Sindicatura Municipal, fue puesta a disposición por el Instituto Municipal de Previsión Social (IMPS).



En base a la auditoría, se adecuó, en caso de ser necesario, la información de los Estados Contables, para proceder a su análisis e interpretación (elaboración de indicadores relevantes con base en la información contable) de la situación económica y financiera del ente.

LIMITACIONES AL ALCANCE:

Las tareas realizadas se limitaron a cumplir con el objetivo del presente Informe, en base a la documentación obtenida por esta Sindicatura Municipal, sin que ello implique afirmar que se trate de toda la documentación que pueda existir respecto al tema objeto de análisis.

SOBRE LA REVISIÓN PRACTICADA:

1.1 Sobre los Estados Contables en general.

Los Estados Contables bajo revisión han sido sometidos a auditoría externa. El Informe del Auditor, del 20 de abril de 2022, fue suscripto por el Contador Público Nacional José Bares - Tomo VI Folio 132 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén (CPCEN)-, emitiendo opinión favorable sin salvedades.

1.2. Normas sobre Unidad de medida.

Consideración sobre la variación del poder adquisitivo de la moneda:

En la Argentina, las normas contables profesionales obligatorias para la confección de Estados Contables, han tenido la siguiente cronología de la normativa profesional.

- Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39 en 2014.
- A partir de octubre de 2014, se aprobó la RT N° 39 e interpretación N° 8 por Resolución N° 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia



del Neuquén (CPCEN). Por lo tanto, la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda estaba determinado por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, la Interpretación N° 8, brindaban una pauta cuantitativa que era condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los Estados Contables. Dicha pauta consistía en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al Por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporcionaba una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

- Posteriormente se estableció que los Estados Contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 31/03/2017 no se reexpresarían, en cumplimiento de la Resolución JG N° 517/16 aprobada por el CPCEN.
- El 19 de septiembre de 2017, el CPCEN aprobó la Resolución JG N° 527/17 de FACPCE, que establecía que no se reexpresarán los Estados Contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados hasta el 30 de noviembre de 2017 inclusive.
- Actualmente, el CPCEN aprueba por medio de Res. N° 616/18 como norma contable, la Resolución JG N° 539/18 de FACPCE, que establece la obligatoriedad de realizar nuevamente el ajuste por inflación. Se permite, por única vez, no ajustar los Estados Contables cerrados a partir del 01/07/2018 y hasta el 30/12/2018 inclusive, debiéndolo hacer en el ejercicio subsiguiente.

En el caso del IMPS, la Nota N° 1.1. Consideración de los efectos de la inflación, establece que los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre a fin de reconocer integralmente los efectos de la inflación, según la Res. JG N° 539/18 de la FACPCE, aprobada por el CPCE del Neuquén mediante Resolución N° 616/18 y reexpresando según la RT N° 6, aplicándose el IPIM definido por la Res. JG N° 539/18.



1.3. Normas de medición y exposición

En la Nota N° 1.2 Base para la Preparación de los Estados Contables se expone que: *“Los Estados contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 21 de la FACPCE”.*

A su vez, en la Nota N° 1.3 Exposición de los Estados Contables, se expone que: *“para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 16, 17, 19, 21 y 31 de la FACPCE aprobadas por las Res. 120, 312, 329, 338, y 510 del CPCE del Neuquén”.*

Observación:

Es importante aclarar respecto a las normas técnicas de exposición de Estados Contables:

- Resolución Técnica N° 8: *“Normas generales de exposición contable”.*
- Resolución Técnica N° 9: *“Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios”.*
- Resolución Técnica N° 11: *“Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro”.*

El IMPS es un ente “sin fines de lucro”, por lo tanto, las normas de exposición que le son aplicables, son las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 con las modificaciones correspondientes que han tenido posteriormente.

Se observa en la Nota N° 1.3 la mención de la aplicación de la RT N° 9, lo que no es correcto, dado que como se mencionara, ésta norma se aplica a entes con fines de lucro. También se observa que no se consigna en Notas a los Estados Contables la aplicación de la Resolución Técnica N° 11, norma que regula a los entes sin fines de lucro.

Esta observación fue realizada oportunamente en los Informes N° 299, 305 y 315 emitidos por esta Sindicatura, respecto a los Estados Contables de los períodos 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

De todas maneras, lo observado, no afecta en este caso la correcta interpretación y toma de decisiones sobre los Estados Contables.



DETALLE DESCRIPTIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

A continuación, se analiza la estructura (vertical) y su tendencia (horizontal) de los diferentes componentes que integran los Estados de Situación Patrimonial (**Cuadro I**) y de Resultado del Ejercicio (**Cuadro II**) correspondientes al Ejercicio 2021 comparativo con el ejercicio anterior, en moneda homogénea de fecha 31/12/2021. En el análisis vertical se expresan datos de un Estado Contable como porcentaje de algún total relevante. El análisis horizontal tiene por objeto brindar información que ayude a determinar la evolución de la situación económica y financiera del ente, exponiendo para tal fin las variaciones absolutas y relativas de los componentes de los estados patrimoniales y de resultados del Ejercicio 2021 respecto del ejercicio anterior.

1. Estado de Situación Patrimonial

El Estado de Situación Patrimonial nos da la estructura del ente a la fecha de cierre de Ejercicio.

El Activo registró un incremento del 8,7% y el Pasivo un incremento del 2,3% respecto del ejercicio anterior.

En el **Cuadro I**, se efectúa el análisis vertical del Estado de Situación Patrimonial, tomando como base el Activo Total.

1.1. Activo

El **Activo** del IMPS expuesto al cierre del Ejercicio Económico 2021 asciende a la suma de \$ 2.002.034.129,26. El Activo Corriente representa el 51,7% del Activo, cifra superior a la obtenida en el ejercicio anterior que era de un 49,3%. Por su parte, el Activo No Corriente disminuyó su participación en el Activo, del 50,7% al 48,3% en el Ejercicio 2021.

El rubro que tiene mayor participación dentro del Activo es “Bienes de Uso” con un 45,4%, representando el activo inmovilizado. Otros rubros que tienen una



participación importante en el Activo son “Otros Créditos” con un 23,1% e “Inversiones” con un 18,5%, ambos dentro del Activo Corriente.

Caja y Bancos

El saldo al cierre del rubro es de \$ 3.430.442,40. Este importe representa una participación del 0,2% en el total del Activo del IMPS. Con respecto al ejercicio anterior, este rubro mostró una disminución del 53,9%, lo que en términos nominales representa \$ 4.013.496,60. Las causas de las variaciones de efectivo son analizadas en el Estado Contable respectivo.

La Nota a los Estados Contables N° 1.4.5 referida a Caja y Bancos, expresa que: “se encuentran valuados a su valor nominal. “Caja moneda extranjera” y “caja de ahorro u\$s B.H.N.” han sido valuados al tipo de cambio al cierre comprador del Banco Nación Argentina (1 u\$s = \$ 101,75)”.

En la Nota a los Estados Contables N° 2.1 Caja y Bancos, se detalla la composición del rubro. Al respecto, se aprecia que las cuentas con mayor participación en el saldo al cierre de este rubro son: “Cta. cte. Bco. Prov. Nqn.” \$ 848.231,05 (24,7%); “Cta. cte. Comitente Puente Hnos.” \$ 755.868,64 (22,0%); “Caja de ahorro U\$S B.H.N.” \$ 728.087,39 (21,2%) y; “Dinero en efectivo” \$ 609.059,62 (17,7%).

El saldo expuesto en la “Cta. cte. Comitente Puente Hnos.” por \$ 755.868,64 está formado por la tenencia de moneda local y, moneda extranjera adquirida a través del mercado bursátil. A continuación, se detalla la composición del saldo de dicha Cta. cte. según el tipo de moneda y su monto en pesos, tomando las cotizaciones informadas por el comitente Puente Hnos., las cuales fueron utilizadas por el IMPS para su valuación al cierre de Ejercicio.

MONEDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN	TOTAL PESOS
Pesos	53.865,30	1,00	53.865,30
Dólar Cable	244,94	102,72	25.160,24
Dólar MEP	501,10	102,72	51.472,99
Euro Cable CV	5.380,56	116,23	625.370,11
Saldo expuesto en Rubro Caja y Bancos			755.868,64

Fuente: Puente Hnos.



Inversiones

El saldo al cierre del rubro es de \$ 369.946.228,82. Este importe representa una participación del 18,5% en el total del Activo. Todas las Inversiones son corrientes.

En Nota a los Estados Contables 1.4.2 se expresa que: *“las inversiones en Títulos Valores se encuentran valuadas a su valor de cotización al cierre en virtud de que no es intención del ente mantenerlos hasta su vencimiento”*. En el mismo sentido, la Nota 2.2 establece que: *“Es política del ente no mantener las inversiones en Títulos Valores hasta su vencimiento, sino aprovechar las oportunidades que brinda el mercado para su liquidación”*.

La valuación de la cartera de Inversiones disminuyó en \$ 22.109.777,61 con relación al Ejercicio 2020. En términos relativos la variación negativa fue del 5,6% con respecto al Ejercicio 2020.

INVERSIONES	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Corrientes	369.946.228,82	392.056.006,43	-22.109.777,61	-5,6%
No Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,0%
TOTAL	369.946.228,82	392.056.006,43	-22.109.777,61	-5,6%

Importes expresados en pesos

Las inversiones están conformadas principalmente por participaciones en Fondos Comunes de Inversión por un 92,3% del total, Títulos Valores 5,6% y, Préstamos garantizados con un 1,3% de participación al cierre del ejercicio. El resto del rubro está conformado por el Fondo Sociedad Crediguía 0,4% y Acciones 0,3%.

CONCEPTO	SALDO AL CIERRE	PARTICIP. %
Fondos Comunes de Inversión	341.550.405,26	92,3%
Títulos Valores	20.802.014,47	5,6%
Préstamos Garantizados	4.786.882,41	1,3%
Fondo Sociedad Crediguía	1.531.038,68	0,4%
Acciones	1.275.888,00	0,3%
TOTAL	369.946.228,82	100,0%

Importes expresados en pesos

Durante el Ejercicio 2021, este rubro registró altas por \$ 139.284.261,30 compuestas de la siguiente manera en orden de importancia: Fondos Comunes de Inversión por \$ 137.405.307,02, Títulos valores por \$ 1.023.680,42, Fondo



Sociedad Crediguía por \$ 670.605,86 y Acciones por \$ 184.668,00. Respecto a las bajas, se produjo por la venta en Fondos Comunes de Inversión por un monto de \$ 29.078.170,01.

INVERSIONES	Valor Inicio sin Ajuste por Inflación	Valor Inicio Ajustado	Altas y Bajas del Ejercicio		Rtdos Fcieros y por Tenencia (incluido RECPAM)	Saldo al Cierre
			Altas	Bajas		
Titulos Valores	19.778.334,05	29.853.740,49	1.023.680,42		-9.051.726,02	20.802.014,47
Prestamos Garantizados	4.786.882,41	7.225.398,50			-2.438.516,09	4.786.882,41
Acciones	1.091.220,00	1.647.105,29	184.668,00		-371.217,29	1.275.888,00
FCI BHN Renta Fija	226.721.010,37	342.216.396,54		29.078.170,01	-144.573.556,18	197.642.840,36
FCI Megainver	0,00	0,00	599.251,12		599.251,12	599.251,12
FCI BHN Toronto	6.502.257,88	9.814.614,26	126.704.291,42		123.391.935,04	133.206.549,30
FCI BHN Toronto Trust Clase B	0,00	0,00	10.101.764,48		10.101.764,48	10.101.764,48
Fondo Sociedad Crediguía	860.432,82	1.298.751,35	670.605,86		232.287,33	1.531.038,68
TOTALES	259.740.137,53	392.056.006,44	139.284.261,30	29.078.170,01	-22.109.777,61	369.946.228,82

Importes expresados en pesos

Respecto al plazo estimado de cobro, la Nota a los Estados Contables 2.2 expone que en el Trimestre enero-marzo 2022 se cobrarían \$ 341.550.405,26 y sin plazo establecido \$ 28.395.823,56.

Agente de liquidación y Compensación Banco Hipotecario SA.

La operatoria de la mayor parte de las inversiones en Fondos Comunes de Inversión (FCI) se realiza a través del Agente de Liquidación y Compensación Banco Hipotecario SA. Esta Auditoría verificó en la contabilidad del IMPS, conjuntamente con los estados de cuenta emitidos por el agente de liquidación y compensación, las suscripciones, rescates y pago de intereses correspondientes a las colocaciones en Fondos Comunes de Inversión realizados en el Ejercicio 2021.

Se analizó la conformación de los saldos al cierre, realizando los cálculos correspondientes para cada FCI., considerando las cotizaciones de las inversiones informadas por el agente de liquidación y compensación arribando a los saldos informados por el IMPS. Se expone a continuación su composición:





BANCO HIPOTECARIO SA			
Descripción	Cantidad	Valor Cuotaparte	Valuación al Cierre
F.C.I.- B.H.N. RENTA FIJA	32.122.761,72	6,15	197.642.840,36
F.C.I.- B.H.N. TORONTO	20.361.999,18	6,54	133.206.549,30
F.C.I.- B.H.N. TORONTO TRUST CLASE B	654.678,45	15,43	10.101.764,48
SALDO AL 31/12/2021			340.951.154,14

Importes expresados en pesos

Agente de liquidación y Compensación Puente Hnos. SA.

El resto de las inversiones del rubro referidas a Títulos Valores y FCI es administrada por Puente Hnos. SA, entidad Latinoamericana de Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien emite un informe anual utilizado por el IMPS como fuente de registración contable. La última valuación se realiza al 31 de diciembre de 2021.

En el siguiente cuadro se exponen los saldos obtenidos del Estado de Cuenta al 31 de diciembre de 2021 de Puente Hnos. S.A., en el cual se informa la composición de la cartera de inversiones, cantidad actual y cotizaciones al cierre.





PUENTE HNOS. SA			
Cta. Cte. Comitente Puente Hnos. (*)	Cantidad	Cotización	Importe
Pesos	53.865,30	1,00	53.865,30
Dólar Cable (USD TT)	244,94	102,72	25.160,24
Dólar Mep (USD)	501,10	102,72	51.472,99
Euro Cable CV	5.380,56	116,23	625.370,11
SALDO AL 31/12/2021			755.868,64
(*) Expuesta dentro del Rubro Disponibilidades del Activo.			
	Cantidad/VN	Valor Actual	Importe
Inversiones Títulos Valores	1.483.235,00	0,46	685.254,57
ARG. BOCON \$ VAR 2022 (PR15) (PR15)	53.900,00	35,95	1.937.812,80
ARG. BONO REP. ARGENTINA U\$S STEP UP 09/07/2030 (GD30)	145.400,00	66,40	9.654.560,00
ARG. BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP 09/07/2035 (GD35)	249.891,00	1,00	249.891,00
DER PR12 ESC 12 CUPON 13 YPF LEY 25471 (D E 12 C13)	175.617,00	1,00	175.617,00
DER PR12 ESC 539 CUPON 9 YPF LEY 25471 (D E539 C9)	245.694,00	1,00	245.694,00
DER PR12 ESC 583 CUPON 10 YPF LEY 25471 (D E583 C10)	50.000,00	110,20	5.510.000,00
ON AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA 08/09/2023 (AER30)	10.638,00	198,25	2.108.983,50
ON COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLE U\$S 10/6/2023	2.000,00	117,10	234.201,60
ON PAN AMERICAN ENERGY CL 12 (PNDCO)			20.802.014,47
Subtotal	Cantidad/VN	Valor Actual	Importe
Acciones	8.394,00	152,00	1.275.888,00
Havanna Holding SA (Hava)			1.275.888,00
Subtotal	Cuotaparte	Valor Actual	Importe
F.C.I. Megainver	152.758,6500	3,9229	599.251,12
Mega Liquidez \$ "B" ACIDI 14339			599.251,12
SALDO AL 31/12/2021 (Inversiones Títulos Valores + Acciones + F.C.I. MEGAINVER)			22.677.153,59

Importes expresados en pesos

- El saldo expuesto en Títulos Valores de \$ 20.802.014,47, incluye el saldo pendiente de cobro de créditos de indemnizaciones Ley 25471, especie Bocon PR12. Al respecto, en Nota a los Estados Contables 2.16, se detalla que de un total de 118 adquiridos en los años 2006 y 2007, se ha cobrado el 66%, restando cobrar \$ 671.202. Este importe es el mismo que se expuso en los Estados Contables del Ejercicio 2020, no habiendo tenido cobranzas durante el 2021 y de los cuales se informa en la Nota mencionada que: *“la expectativa de cobro es favorable aunque de fecha probable difícil de estimar”*.

Observación:

Por lo tanto, consideramos que este saldo debiera haber sido expuesto en Inversiones No Corrientes.

Dentro del Rubro Inversiones se incluyen también “Préstamos Garantizados” por un saldo al cierre de \$ 4.786.882,41. En Nota a los Estados Contables 2.16 se informa que corresponde a “Bonos Consolidación de Deuda Municipalidad de Resistencia



(Chaco)” y que fueron cedidos al IMPS por Puente Hnos. mediante contrato de Cesión. Producto de esa cesión, Puente Hnos. cedió al IMPS los derechos de cobro a partir de la cuota Nº 8, a partir de marzo de 2006, de un total de 156 cuotas mensuales y consecutivas.

Según se especifica en la Nota 2.16, “...el crédito en cuestión fue cobrado hasta el 28/09/2015, no percibiendo importe alguno con posterioridad a dicha fecha. Conforme información de Administración General del IMPS, dicha deuda fue reclamada por carta documento, y se intentó conciliar extra judicialmente con la obligada, y no habiéndose logrado por tales vías su cumplimiento se han iniciado por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación reclamos judiciales tendientes a su cobro, lo que actualmente se encuentra en trámite en los autos caratulados “INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE NEUQUÉN c/ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO. Expediente 2067/2021 del Registro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

Observación:

Teniendo en cuenta que estos Bonos se encuentran en cesación de pagos desde septiembre de 2015 y con un reclamo judicial de cobro en proceso, consideramos que este saldo debiera haber sido expuesto en Inversiones No Corrientes o Créditos en Gestión Judicial No Corrientes.

Cartera Crediticia del IMPS

La suma total de saldos al cierre de la cartera crediticia del IMPS es de \$ 664.545.916,43, lo que representa el 33,2% del Activo. El 30,7% es corriente y el 2,5% no corriente. Respecto del ejercicio anterior, tuvo un crecimiento nominal de \$ 484.156.551,54 lo que representa un crecimiento del 268,4%. En el Estado de Situación Patrimonial se expone en los siguientes rubros: **a) Créditos** y **b) Otros Créditos**.

a) El rubro “**Créditos**” está compuesto por las partidas “Préstamos Personales” y “Préstamos Asistenciales”, que refieren a los préstamos de dinero que el IMPS otorga a sus afiliados con los excedentes de los sistemas Previsional y Asistencial,



según lo establecido en el Art. N° 3, inciso g) de la Ordenanza N° 11633 y la Resolución N° 452/21.

La Nota a los Estados Contables 1.4.4 informa que los créditos se valúan al cierre del Ejercicio a valor actual agregando los intereses devengados a dicha fecha.

El rubro “Créditos” es valuado al cierre en \$ 201.833.341,38 representando el 10,1% del Activo total. Se observa un aumento de \$ 165.173.289,25 con respecto al ejercicio anterior, lo que representa en términos porcentuales una variación del 450,6%.

Del total del rubro, \$ 152.395.157,06 son expuestos en el Activo Corriente, representando el 75,5% y; \$ 49.438.184,32 dentro del Activo No Corriente representando el 24,5% restante.

CRÉDITOS	2021	2020	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Corrientes	152.395.157,06	13.118.733,45	139.276.423,61	1061,7%
No Corrientes	49.438.184,32	23.541.318,68	25.896.865,64	110,0%
TOTAL	201.833.341,38	36.660.052,13	165.173.289,25	450,6%

Importes expresados en pesos

La composición de la porción corriente por \$ 152.395.157,06 se detalla en la Nota a los Estados Contables 2.3:

- Préstamos Personales \$ 254.108.496,67
- Préstamos Asistenciales \$ (6.621.723,56)
- Intereses a Devengar por Préstamos: \$ (95.091.616,05)
- Total Corriente **\$ 152.395.157,06**

La composición de la porción no corriente del rubro Créditos por \$ 49.438.184,32 se detalla en Nota a los Estados Contables 2.6:

- Préstamos Personales \$ 486.909,27
- Préstamos Asistenciales \$ 121.052.554,03
- Intereses a Devengar por Préstamos: \$ (72.101.278,98)
- Total No Corriente **\$ 49.438.184,32**

Para una mejor visualización de la partida “Créditos” se expone a continuación el siguiente cuadro:



CRÉDITOS	2021	2020	VARIACIÓN ANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Préstamos Personales	254.595.405,94	42.141.142,18	212.454.263,76	504,1%
Corrientes	254.108.496,67	14.915.562,42	239.192.934,25	1603,6%
No Corrientes	486.909,27	27.225.579,76	-26.738.670,49	-98,2%
Préstamos Asistenciales	114.430.830,47	12.010.397,05	102.420.433,42	852,8%
Corrientes	-6.621.723,56	5.260.650,43	-11.882.373,99	-225,9%
No Corrientes	121.052.554,03	6.749.746,62	114.302.807,41	1693,4%
Intereses a Devengar	-167.192.895,03	-17.491.487,10	-149.701.407,93	855,9%
Corrientes	-95.091.616,05	-7.057.479,40	-88.034.136,65	1247,4%
No Corrientes	-72.101.278,98	-10.434.007,70	-61.667.271,28	591,0%
TOTAL	201.833.341,38	36.660.052,13	165.173.289,25	450,6%
Total Corriente	152.395.157,06	13.118.733,45	139.276.423,61	1061,7%
Total No Corriente	49.438.184,32	23.541.318,68	25.896.865,64	110,0%

Importes expresados en pesos

Durante el Ejercicio 2021 la financiación de “Préstamos Personales” aumentó en \$ 212.454.263,76 respecto del ejercicio anterior, lo que representa una variación del 504,1%. Por su parte, la financiación de “Préstamos Asistenciales” se incrementó en \$ 102.420.433,42 respecto del ejercicio anterior, representando una variación del 852,8%.

Esta Auditoría solicitó al IMPS mayor información respecto a la exposición del saldo negativo de \$ 6.621.723,56 correspondiente a la porción corriente de Préstamos Asistenciales, dado que al tratarse de un crédito a favor no podría tener saldo negativo. El ente respondió al respecto: “La cuenta de Crédito por Prestamos Asistenciales se divide en corriente y no corriente, la suma de ambos es el saldo real de esa cuenta de crédito al cierre. Quedo mal expuesto por cuanto la parte no corriente tiene más importe que la corriente.”

Observación:

Ante la respuesta remitida por el IMPS, **se confirma que hubo una incorrecta exposición de la partida “Préstamos Asistenciales” en cuanto a su clasificación en corriente y no corriente, lo que afecta también los saldos corrientes y no corrientes del rubro.**



b) El rubro **“Otros Créditos”** presenta al cierre del Ejercicio 2021 un saldo de \$ 462.712.575,05, forma parte del Activo corriente y representa el 23,1% del total del Activo. Se observa un aumento nominal anual de \$ 15.216.075,64 con respecto al ejercicio anterior, lo cual representa un incremento del 3,4%.

En Nota a los Estados Contables 2.4 se detalla la composición de “Otros Créditos”. Participa en la composición de este rubro el financiamiento otorgado por el IMPS al Municipio a través de distintos convenios.

Las partidas con saldos más significativos son las siguientes: “Otros Créditos por Convenio”, “Préstamos Hipotecarios 2021”, “Créditos Farmacia”, “Cred. Municipalidad Intereses”, “Órdenes de compra Óptica”, “Órdenes de compra” (Farmacia) y “Turismo”. La sumatoria de dichos saldos representa el 96,6% del saldo del rubro “Otros Créditos”. A continuación, se describen los mismos.

La cuenta “Otros Créditos por Convenio” expone un saldo al cierre de \$ 337.404.805,57. En este agrupamiento se encuentran incluidos por un importe de \$ 321.358.705,91 el crédito derivado de aportes y contribuciones correspondientes al mes de diciembre del personal de la Municipalidad de Neuquén, Concejo Deliberante, Defensoría del Pueblo y del Instituto Municipal de Urbanismo y Hábitat (IMUH) y el derivado de aportes previsionales s/ Ordenanza N° 9467, Art. N° 11. El importe restante de \$ 16.046.099,66, refiere al Convenio celebrado el día 11 de enero de 2021 entre el IMPS y el IMUH; en el cual el IMUH se compromete a adjudicar a favor del IMPS, un total de cincuenta y cinco (55) lotes para viviendas y dos (2) lotes comerciales y; este último, se compromete a abonar al IMUH la suma de \$ 50.150.000,00 en un solo pago. Con posterioridad a dicho convenio se realizó una adenda al mismo, ya que se cometió un error al consignar el monto total a abonar, siendo el mismo de \$ 50.950.000,00, rectificando el Convenio suscripto.

La cuenta “Préstamos Hipotecarios 2021” se expone por un importe de \$ 43.370.658,17 y corresponde a la financiación que el IMPS otorga a sus afiliados para la compra de terrenos (Arts. N° 7, 8 y 9 Resolución N° 452/21).

La cuenta “Créditos Farmacia” se expone por un importe de \$ 35.500.629,34. El mismo se compone por las acreencias que posee el IMPS con el Instituto de Seguridad Social del Neuquén por la venta de medicamentos a sus afiliados.



La cuenta “Crédito Municipalidad intereses” se expone por un importe de \$ 10.893.110,43. El importe de mayor significatividad dentro de esta cuenta es de \$ 8.670.157,77 y corresponde a las acreencias que posee el IMPS con la Municipalidad por el pago fuera de término, período marzo de 2020 a marzo de 2021, en virtud de lo dispuesto en el Art. N° 11 de la Ordenanza N° 9647.

La cuenta “Órdenes de Compra Óptica” se expone por un importe de \$ 7.691.555,39 y refleja el crédito que posee el IMPS con sus afiliados vía órdenes de compra en cuotas (Art. N° 17, Resolución N° 452/21).

La cuenta “Órdenes de Compra” Farmacia, se expone por un importe de \$ 6.787.551,07 y refleja el crédito que posee el IMPS con sus afiliados vía órdenes de compra en cuotas (Arts. N° 14, 15 y 16, Resolución N° 452/21).

La cuenta “Turismo” se expone por un importe de \$ 5.378.733,64. El mismo se compone por las acreencias que posee el IMPS con los afiliados por el uso de los complejos que posee (Art. N° 13, Resolución N° 452/21).

Bienes de Cambio

El saldo al cierre del rubro es de \$ 46.937.103,17. Este importe representa una participación del 2,3% en el total del Activo. Con respecto al ejercicio anterior, mostró una disminución del 3,8%, lo que en términos nominales representa \$ 1.866.795,29.

En Nota a los Estados Contables 2.5 se exponen sus componentes, siendo los principales “Mercadería de Farmacia” por \$ 37.363.183,31, lo que representa el 79,6% del rubro y; “Mercadería Óptica” \$ 9.379.339,86 representando el 20,0% del rubro. Según Nota a los Estados Contables 1.4.1 los saldos de estas cuentas están expresados a valores de reposición, que en su conjunto no superan su valor recuperable. Por último, el 0,4% restante del rubro corresponde a “Insumos Administración Central” por \$ 194.580,00.





Bienes de Uso

El saldo al cierre del rubro es de \$ 909.303.847,59. Este importe representa una participación del 45,4% del total del Activo. Con respecto al ejercicio anterior mostró un aumento del 0,8%, lo que en términos nominales representa \$ 7.076.569,92.

Según Nota a los Estados Contables 1.4.3: *“están valuados a su costo de adquisición, reexpresados en moneda homogénea menos las amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones fueron calculadas por el método lineal en base a la vida útil estimada, aplicando tasas suficientes para extinguir el valor al final de su vida útil. De la comparación surge que los valores contables no superan los valores recuperables”*. La amortización del Ejercicio 2021 alcanzó los \$ 29.090.422,59. En este Ejercicio se terminó de amortizar el componente “Biblioteca”, no registrando saldo al cierre.

En el anexo I se expone el cuadro de Bienes de Uso al cierre de Ejercicio 2021. La principal partida que lo integra corresponde a “Inmuebles”, por un monto de \$ 1.113.219.295,58 que representa el 95,9% del total del rubro. El 4,1% restante está conformado en orden descendente por “Equipos de Computación” (1,2%), “Muebles y Útiles” (1,2%), “Rodados” (0,8%), “Instalaciones” (0,7%), “Máquinas y Herramientas” (0,1%) y “Bienes para Asistencia Afiliados” (0,1%).

Las altas del ejercicio totalizan \$ 36.166.992,51 según el siguiente detalle por orden de significatividad:

- Inmuebles, altas por \$ 13.142.220,58, corresponden a mejoras efectuadas en:
 - “Obra Edificio IMPS-B. Roldán” por \$ 7.462.253,55, relacionadas con el pago del avance de obra realizado en los pisos del edificio.
 - Inmuebles “Sapere” por \$ 5.030.811,24. Se trata de Mejoras en los inmuebles ubicados en calle Santa Teresa N° 2009 de propiedad del IMPS. El monto de dichas mejoras surge del Contrato de Locación del 1° de junio del 2021 entre el IMPS y la Municipalidad de Neuquén, cláusulas cuarta y quinta, en las cuales se establece que el monto total del contrato será de \$ 4.177.000,00 con una vigencia de 36 meses y, que dicho monto se cancelará totalmente con las obras de reparaciones que la Municipalidad se obliga a realizar sobre los inmuebles según se detalla en el Anexo I de dicho



contrato, compensando así el pago del alquiler con la realización de las mismas. Este importe se ajustó por inflación.

- Complejo “Caviahue” por \$ 556.139,73 y en el complejo “Villa La Angostura” por \$ 93.016,06.
- Equipos de Computación, altas por \$ 10.399.432,88. En la Administración Central se efectuaron altas por \$ 7.501.060,75, lo que representa el 72,1% del total. Incluye la adquisición e implementación del sistema de gestión Bejerman por un monto total al cierre de \$ 3.122.917,83. En la Farmacia Central, las altas fueron por \$ 968.535,82; en la Farmacia del Oeste por \$ 860.037,83; en la Óptica por \$ 394.825,02 y; en los diferentes complejos Turísticos (Las Grutas, San Martín, Villa La Angostura, Caviahue y Moquehue) por un monto total de \$ 674.973,46.
- Rodados, altas por \$ 8.542.282,47. Las mismas corresponden a la adquisición de un vehículo pick-up VW Amarok doble cabina 4x4 por \$ 5.474.903,12 y un vehículo utilitario Renault Kangoo por un importe de \$ 3.067.379,35.
- Muebles y Útiles, altas por un importe de \$ 2.035.532,63.
- Instalaciones, altas por un valor de \$ 1.412.204,69.
- Máquinas y Herramientas, altas por un valor de \$ 366.662,13.
- Bienes para Asistencia Afiliados, altas por un valor de \$ 268.657,13.

Activos Intangibles

El saldo al cierre del rubro es de \$ 7.870.590,85. Este importe representa el 0,4% del total del Activo. Aumentó en \$ 513.706,24 respecto al Ejercicio 2020, lo que representa un 7,0% de variación anual.

En el Anexo XIII se expone la composición del rubro por el Ejercicio 2021, comparativo con el Ejercicio anterior. Dentro de las variaciones significativas, se destaca la incorporación al rubro del Activo “Proyecto Sede Farmacia Oeste” por \$ 890.060,49, correspondiendo el mismo al anteproyecto, proyecto ejecutivo y documentación complementaria para la construcción de una farmacia, con anexo óptica y delegación IMPS, en el Oeste de la ciudad de Neuquén.

A su vez, se registraron las siguientes disminuciones por \$ 376.354,25, sin que fueran expuestas en la columna Bajas la cual no presenta importes:



- Disminución de \$ 293.935,71 en activo “Proyecto Sede Adm. Central”, el cual presentaba al inicio un saldo de \$ 293.935,71 y no presentaba saldo al cierre.
- Disminución de \$ 82.418,54 en activo “Proyecto Chocon – Ceccacci/Querejeta”, el cual presentaba al inicio un saldo de \$ 134.073,12 y al cierre un saldo de \$ 51.654,58.

Efectuada la consulta al IMPS para saber el origen de tales disminuciones y su tratamiento, el ente respondió que: *“La causa de la disminución, es corrección de errores de arrastre. El intangible del proyecto de sede de la adm central, se cerró e incluyó en el valor del edificio a la fecha de su inauguración, y posteriormente por error de carga se utilizó la cuenta de intangible que ya estaba cerrada. Con esta disminución, la cuenta queda en cero. La otra, que se llama Proyecto Chocón (el agregado de "Cecacci/Querejeta", es un error de exposición), es un proyecto aún vigente, que también por error, tenía un valor contable superior al real.”*

Observación:

Estos errores fueron ajustados contra la cuenta RECPAM cuando debiera haber generado un AREA, ajuste de resultados de ejercicios anteriores, por tratarse según la explicación del IMPS de “corrección de errores de arrastre”.

1.2. Pasivo

El Pasivo del IMPS expuesto al cierre del Ejercicio Económico 2021 asciende a la suma de \$ 119.786.807,17. La participación del Pasivo, respecto del Activo, es del 6,0% en el Ejercicio 2021 mientras que en el 2020 había sido del 6,4%. Consecuencia de esto, la participación del Patrimonio Neto en el total aumentó del 93,6% al 94%.

En el Cuadro siguiente, se expone el análisis vertical y horizontal del Pasivo, tomando como base el Pasivo Total. Con respecto al ejercicio anterior, el Pasivo total se incrementó en \$ 2.673.068,06 lo que representa un 2,3% de incremento. Esta variación surge de la combinación de un incremento del Pasivo Corriente en \$ 3.737.047,32 (incremento del 3,3%) y de una disminución del Pasivo No Corriente en \$ 1.063.979,26 (disminución del 33,1%), ambas respecto del ejercicio anterior.



Estado de Situación Patrimonial	2021	Análisis vertical: % s/total Pasivo	2020	Análisis vertical: % s/total Pasivo
PASIVO CORRIENTE	117.639.118,07	98,2%	113.902.070,75	97,3%
Deudas Comerciales	20.703.938,77	17,3%	16.524.437,38	14,1%
Deudas Fiscales	381.307,53	0,3%	1.719.920,79	1,5%
Deudas Sociales	61.608.015,79	51,4%	86.086.448,48	73,5%
Deudas Financieras	-	0,0%	-	0,0%
Otras Deudas	34.945.855,98	29,2%	9.571.264,10	8,2%
PASIVO NO CORRIENTE	2.147.689,10	1,8%	3.211.668,36	2,7%
Previsiones	2.147.689,10	1,8%	3.211.668,36	2,7%
TOTAL PASIVO	119.786.807,17	100,0%	117.113.739,11	100,0%

Importes expresadas en pesos

El Pasivo Corriente representa el 98,2% del Pasivo total en el Ejercicio 2021, mientras que en el 2020 representó el 97,3%. El rubro “Deudas Sociales” es el de mayor participación con un 51,4%, seguido por el rubro “Otras Deudas” con un 29,2%. El ente estimó la cancelación total del Pasivo Corriente durante el primer trimestre del año siguiente. A continuación se detalla la composición del Pasivo Corriente:

Deudas Comerciales

El saldo al cierre del rubro es de \$ 20.703.938,77, importe que representa una participación del 17,3% dentro del Pasivo del IMPS. Con respecto al ejercicio anterior mostró un aumento del 25,3%, lo que en términos nominales representa \$ 4.179.501,39.

Este rubro está formado por “Proveedores de Farmacia” en un 60,0% y por “Proveedores Administración Central” en el 40,0% restante.

Deudas Fiscales

El saldo al cierre del rubro es de \$ 381.307,53, expone la obligación pendiente por retención de ganancias efectuadas y representa una participación del 0,3% dentro del Pasivo del IMPS.





Deudas Sociales

El saldo al cierre del rubro es de \$ 61.608.015,79, representando un 51,4% del total del Pasivo del IMPS. Se compone principalmente de los importes determinados por obligaciones sociales surgidas de la liquidación de sueldos y cargas sociales al cierre. Con respecto al ejercicio anterior mostró una disminución del 28,4%, lo que en términos nominales representa \$ 24.478.432,69.

Otras Deudas

El saldo al cierre del rubro es de \$ 34.945.855,98 y representa un 29,2% del total del Pasivo. Con respecto al ejercicio anterior mostró un aumento del 265,1%, que en términos nominales representa \$ 25.374.591,88. Dentro del rubro, el saldo más significativo corresponde a la cuenta "Anticipos Pasaje Turismo" por \$ 22.733.587,06, lo que representa una participación del 65,1% en el total del rubro. Esta cuenta expone las señas y los pagos totales que los afiliados al IMPS efectúan anticipadamente a fin de reservar estadías en los complejos turísticos. Le siguen en orden de importancia, "Acreedores Varios" por \$ 7.403.826,45 (21,2%), "Órdenes Valorizadas ISSN" por \$ 2.040.231,19 (5,8%) y "Provisión juicios a pagar" por \$ 1.995.476,88 (5,7%). La suma de estos saldos, representa el 97,8% del total del rubro.

Previsiones

Por último, formando parte del Pasivo No Corriente, el saldo de este rubro es de \$ 2.147.689,10 y representa el 1,8% del total del Pasivo. Con respecto al ejercicio anterior, este rubro mostró una disminución del 33,1%, que en términos nominales representa \$ 1.063.979,26.

Este rubro está compuesto por las cuentas "Fondo Garantía Préstamo" por \$ 1.918.137,77 (89,3%), "Fondo Seguros Vida Ptmos y O/Fcia" por \$ 179.551,33 (8,4%) y "Previsión para Despidos" por \$ 50.000,00 (2,3%). Respecto de ésta última partida, se observa algo escaso el saldo al cierre para cubrir la ocurrencia de obligaciones surgidas de una causa laboral por despido de personal. Al respecto, la



nota 2.14 a los Estados Contables expone una Causa en etapa de prueba (“MOSQUEIRA DELGADO MARIA C/ IMPS S/ DESPIDO” Expte. 515634/19).

1.3. Patrimonio Neto

En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto se exponen las variaciones anuales y el saldo al cierre del Patrimonio Neto del ente, comparativo con el ejercicio anterior. El Patrimonio Neto totaliza la suma de \$ 1.882.247.322,09 y experimentó un aumento respecto del ejercicio anterior en \$ 157.316.503,49 que corresponde a la incorporación del superávit del Ejercicio.

Los rubros Aportes de los Asociados y Reservas no han sufrido modificaciones manteniendo al cierre los valores de inicio. Se expuso un ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe negativo de \$ 1.221.429,51, que corresponde a diferencia por reajuste calculado en defecto en causa laboral con sentencia (Gallego Graciela- Expte. Jud. 506575/15) según Nota a los Estados Contables 1.4.8.

2. Estado de Recursos y Gastos

El Estado de Recursos y Gastos expone un **Superávit** de \$ 157.316.503,49 para el Ejercicio 2021. En el **Cuadro II** se expone la composición analítica y porcentual del Estado de Recursos y Gastos por actividad del Ejercicio 2021 y comparativa con el ejercicio anterior. Del mismo, puede observarse una disminución de \$ 228.709.741,35 en el resultado de 2021 con respecto al obtenido durante el Ejercicio 2020, representando una variación negativa del 59,2%.

Resultado de las actividades propias del IMPS

El Resultado de las actividades propias del ente en el Ejercicio 2021 experimentó una disminución del 39,0% respecto al ejercicio anterior. Esto se debe a que si bien, tanto los Recursos como los gastos disminuyeron con respecto al ejercicio anterior, los Recursos lo hicieron en mayor proporción. Los Recursos disminuyeron en \$ 321.581.997,20 (9,5%) y los Gastos disminuyeron en \$ 103.880.689,58 (3,7%).



De las actividades propias del ente, las actividades Previsional, Asistencial, Farmacia y Óptica Social tuvieron superávit en ambos ejercicios; mientras que, la actividad Turismo, tuvo déficit en ambos ejercicios.

En cuanto a la participación relativa en el mencionado Resultado, las actividades Previsional y Asistencial son las de mayor participación porcentual con un 69,2% y un 28,6% respectivamente en el Ejercicio 2021.

La actividad Previsional registró un superávit de \$ 236.036.332,17, el cual fue menor al registrado en el ejercicio anterior en \$ 113.867.304,64, siendo la variación de mayor magnitud en términos absolutos y representando una disminución interanual del 32,5% en términos relativos.

En segundo lugar, la actividad Asistencial registró un superávit de \$ 97.529.472,10, el cual fue menor en \$ 106.354.033,32 al registrado en el ejercicio anterior, representando la mayor disminución en términos relativos con un 52,2% respecto del año anterior.

Respecto de las demás actividades, la actividad Farmacia registró un superávit de \$ 38.398.633,17, con un crecimiento interanual del 6,2%; la actividad Óptica Social registró un superávit de \$ 10.788.456,85, con un crecimiento interanual del 85,1% y; por último, la actividad Turismo registró un déficit de \$ 41.875.237,00, incrementando el resultado negativo en un 12,5% interanual.

Actividad Previsional

En el anexo II de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad.

Los Recursos de esta actividad son generados por los aportes y contribuciones Municipales, incluido el Concejo Deliberante, IMPS, IMUH y la Defensoría del Pueblo. En el Ejercicio 2021 totalizan \$ 2.285.361.060,81 y tuvieron una disminución del 12,6% respecto del ejercicio anterior.

Los Gastos generados por esta actividad totalizan \$ 2.049.324.728,64 y tuvieron una disminución del 9,5% respecto del ejercicio anterior. Se destacan los pagos de remuneraciones a jubilados y pensionados, con una participación del 83,3%. A éstos, se suman las erogaciones por contribuciones patronales, participando con el



6,7%, el aguinaldo con el 6,6% y las asignaciones familiares con el 2,1% de los gastos de esta actividad.

En la memoria del Ejercicio 2021 se expresa que el sistema Previsional fue superavitario en los dos últimos ejercicios, luego de 6 años consecutivos de resultados negativos. Al respecto, agrega: *“La variación neta en la cantidad de beneficios previsionales representó un aumento del 2,95%, pasando de 1.356 beneficios en diciembre de 2020 a 1.396 beneficios en diciembre de 2021. La situación de pandemia que atravesamos durante el año y un incremento en la adhesión a los convenios previsionales solidarios, determinó que se otorgara una cantidad de beneficios previsionales significativamente menor al total de afiliados en condiciones de acceder al beneficio. Por otra parte, las bajas de jubilaciones y pensiones por fallecimiento fueron superiores a la media histórica de nuestra caja. Mediante Ordenanza 14020/20 se crea un fondo específico de sustentabilidad para la caja jubilaria del IMPS con vigencia por 4 años, y para ser utilizado en aquellos ejercicios que resulten deficitarios.”*

La cantidad total de aportantes al Sistema Previsional aumentó de 3.713 en diciembre de 2020, a 3.834 en diciembre de 2021. Dato relevado en Acta de Auditoría del 27 de junio de 2022. Esto se ve reflejado en el aumento en la tasa de sostenimiento del sistema que paso de 2,74 en diciembre de 2020 a 2,75 en diciembre de 2021, continuando una línea de crecimiento en los últimos años:

DETALLE	2018	2019	2020	2021
Tasa de Sostenimiento	2,30	2,23	2,74	2,75

Fuente: Memorias Estados Contables

Actividad Asistencial

En el anexo III de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad.

Los recursos de esta actividad alcanzaron un total de \$ 324.239.619,62 y tuvieron una disminución del 11,8% respecto del ejercicio anterior. Se conforman



principalmente con aportes asistenciales (4%) del Personal Municipal en actividad y pasivos, incluido personal del Concejo Deliberante, IMPS y Defensoría del Pueblo.

Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 226.710.147,52 y tuvieron un incremento del 38,5% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente por diversos subsidios (farmacia, óptica, órdenes valorizadas ISSN, pasajes), afectación proporcional de gastos administrativos afectados a esta actividad y los derivados de la promoción de la tarifa turismo social.

Actividad Farmacia

En los anexos IV y V de los Estados Contables se expone la composición del Resultado de esta actividad, correspondiendo el anexo IV a “Farmacia Central” y el anexo V a “Farmacia Oeste”. Ambas farmacias han obtenido superávit en los últimos 2 ejercicios.

Los recursos de esta actividad alcanzaron un total de \$ 327.295.805,52 y tuvieron un incremento del 9,5% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente por la venta de medicamentos que alcanzó en el año la suma de \$ 267.332.957,01 (81,7%) y, la venta de productos de perfumería y accesorios por \$ 59.781.078,54 (18,3%).

Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 288.897.172,35 y tuvieron un incremento del 10,0% respecto del ejercicio anterior. El Costo de Ventas de esta actividad alcanzó en 2021 la suma de \$ 218.957.856,40 y, representa el 66,9% de los recursos de la actividad. Las restantes erogaciones de esta actividad alcanzaron en el año la suma de \$ 69.939.315,95, representan el 21,4% de los recursos de la actividad y se conforman principalmente por costos del personal afectado al funcionamiento de las farmacias y servicio de vigilancia. Éstas tienen similar incidencia en cada punto de venta, representando un 21,1% en Farmacia Central y un 21,7% en Farmacia Oeste.

El superávit total de la actividad “Farmacia” representa un 11,7% de los recursos totales de esta actividad y se conforma de manera similar para cada punto de venta. Mientras que en la Farmacia Central el superávit obtenido representa un 12,3% de sus recursos, en la Farmacia Oeste representa un 10,9% de sus recursos.



Actividad Óptica Social

En el anexo VI de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad.

Los recursos de esta actividad totalizaron \$ 32.313.518,02 y tuvieron un incremento del 32,6% respecto del ejercicio anterior. Se conforman principalmente por la venta de óptica que alcanzó en el año la suma de \$ 29.106.600,54 (90,1%) e intereses ganados por \$ 3.206.275,71 (9,9%).

Las erogaciones de esta actividad alcanzaron \$ 21.525.061,17 y tuvieron un incremento del 16,1% respecto del ejercicio anterior. El Costo de Ventas de esta actividad alcanzó en 2021 la suma de \$ 10.266.719,22 y representa el 31,8% de los recursos de la actividad. Las restantes erogaciones alcanzaron en el año la suma de \$ 11.258.341,95, representan el 34,8% de los recursos de la actividad y se conforman principalmente por costos del personal afectado al funcionamiento de la óptica y servicio de vigilancia. El superávit generado por la actividad, representa un 33,4% de sus recursos.

Actividad Turismo

En el anexo VII de los Estados Contables, se expone la composición del Resultado de esta actividad. El IMPS posee instalaciones en centros turísticos de importancia, a saber:

- Balneario Las Grutas (Río Negro),
- Villa la Angostura,
- San Martín de los Andes,
- Caviahue,
- Moquehue.

En el Ejercicio 2021, la actividad generó Recursos por \$ 96.523.390,75 y Gastos por \$ 138.398.627,75, produciendo un déficit de \$ 41.875.237,00, el cual resultó un 12,5% superior al déficit registrado en el Ejercicio 2020.

Los Gastos superaron a los Recursos en un 43,4%, por lo que si bien los Recursos se incrementaron en un 19,0% y los Gastos sólo en un 17,0% respecto del Ejercicio



anterior, al ser estos últimos superiores a los primeros, el resultado absoluto continúa siendo negativo.

El déficit de la actividad resulta relevante, absorbiendo por ejemplo, el 85,1% de la suma de los superávits de las actividades “Farmacia” y “Óptica Social”.

El resultado de la actividad comprende los resultados obtenidos por cada complejo turístico que totalizan un déficit de \$ 33.047.423,37. A esto debe sumarse el resultado positivo de \$ 895.022,30 obtenido por Convenios Varios de turismo y, detráese los gastos de administración de la actividad en su conjunto que alcanzaron en el ejercicio la suma de \$ 9.722.835,93.

La participación relativa del déficit de cada complejo en el déficit total de la actividad varía en un rango del 30,3% en el complejo de Las Grutas, el de mayor déficit, hasta el 3,6% en el Complejo San Martín, el de menor déficit.

ACTIVIDAD TURISMO	RESULTADO	PART. %
Las Grutas	-12.690.853,35	30,3%
Villa La Angostura	-8.254.143,12	19,7%
San Martín	-1.520.283,63	3,6%
Caviahue	-4.254.847,36	10,2%
Moquehue	-6.327.295,91	15,1%
Subtotal	-33.047.423,37	78,9%
Convenios Varios	895.022,30	-2,1%
Gastos Adm. Turismo	-9.722.835,93	23,2%
DÉFICIT	-41.875.237,00	100,0%

Importes expresados en pesos

El resultado de \$ 895.022,30 obtenido por Convenios Varios durante el Ejercicio 2021, comprende los servicios turísticos que ofrece el IMPS a terceros no afiliados, ya sea en forma directa (turista propiamente dicho) o por Convenios celebrados con otras Instituciones. Así también, efectúa convenios con otros hoteles y ofrece paquetes turísticos a los afiliados a los efectos de lograr una mayor rentabilidad. Cabe considerar que la diferencia de la tarifa promocionada con la real se contabiliza como egreso dentro de la actividad “Asistencial” por un importe de \$ 14.260.688,91 en el concepto “promoción tarifa turismo social”. Esto se enmarca en el Art. 3° inciso e) de la Ordenanza N° 8100/98 señalando que corresponde al Instituto, entre otras cosas: “...Promocionar servicio de asistencia médica integral,



farmacéutica, bioquímica, de proveeduría, turismo, culturales, capacitación y todo otro compatible con el desarrollo físico y espiritual del afiliado...

Gastos de Administración Central

En el Estado de Recursos y Gastos y, en el Anexo A denominado “Gastos de Administración Central”, se exponen Gastos por la suma de \$ 124.427.647,40, a los que se deducen recuperos de gastos por \$ 46.747.229,22, generando Gastos netos de Administración por \$ 77.680.418,18. Este resultado es casi el mismo que el año anterior, mostrando una leve disminución del 0,2%.

Entre los Gastos más significativos se destacan los relacionados con el costo laboral de la Administración Central por \$ 77.425.956,84, los que registraron una disminución del 6,0 % con respecto al ejercicio anterior. Le siguen en orden de importancia: Amortizaciones de bienes de uso por \$ 12.280.221,57; Honorarios Administración Central por \$ 7.255.330,99 y Honorarios Consejo de Administración \$ 3.482.731,08; servicios públicos por \$ 3.529.687,88 y; gastos de computación Adm. Central por \$ 3.133.552,96. En conjunto, representan el 86,1% del total de los Gastos expuestos.

Los Recuperos de Gastos corresponden a: Excedentes Asistenciales por \$ 43.549.676,59, Gastos Préstamos Adm. Central \$ 3.120.826,46 y Gastos Adm. Central \$ 76.726,17. En conjunto, representan y reducen el total de Gastos expuestos en un 37,6%.

Resultados Diversos

En el Estado de Recursos y Gastos y en el anexo VIII se expone el resultado denominado “**Diversos**”, el cual brinda información sobre resultados de inmuebles de propiedad del IMPS y otros resultados varios. El conjunto de estos resultados expone un superávit consolidado de \$ 306.239,79, lo que representa una participación del 0,2% en el Resultado del Ejercicio. Se verifica una disminución del 85,7% de los resultados diversos respecto de los obtenidos durante el Ejercicio 2020.



Los recursos de esta clasificación alcanzaron en el año la suma de \$ 14.419.799,53 y corresponden en orden de importancia a: Seguro Mutua \$ 9.748.857,99; Resultado de Venta Rodado \$ 2.156.851,85; Alquiler de Inmueble “Fotheringham” \$ 1.346.033,65; Alquiler de Inmueble “SAPERE” \$ 1.154.557,29 y; Compensación IPVUN \$ 13.498,75.

Los gastos de esta clasificación alcanzaron en el año la suma de \$ 14.113.559,74 y corresponden en orden de importancia a: Seguro Mutua IMPS \$ 10.369.049,16; Inmueble “CHACRA” \$ 3.483.206,21 (principalmente gastos de personal ocupado, servicios públicos y amortizaciones); Inmueble “SAPERE” \$ 257.623,07 (servicios públicos y amortizaciones) y; servicios públicos “LOTEO MELIPAL” \$ 3.681,30.

Los Inmuebles alquilados presentan superávit en el Ejercicio, siendo el del Inmueble “Fotheringham” de \$ 1.346.033,65 y el del Inmueble “SAPERE” de \$ 896.934,22.

Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)

El Estado de Recursos y Gastos y, el anexo IX, exponen estos resultados por un valor negativo de \$ 106.186.975,41, con un crecimiento del 9,6% en el Ejercicio 2021 respecto del ejercicio anterior, en el que también fueron negativos.

El ente ejerció, según Nota a los Estados Contables 1.4.6, la opción de la RT N° 6 y Res. N° 539/18 de presentar el Resultado por Exposición al Cambio del Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los “Resultados Financieros y por Tenencia” en una sola línea.

En el anexo IX se describen Intereses Ganados por la suma de \$ 235.296.139,65, siendo los más representativos: Intereses ganados por FCI Toronto \$ 142.884.043,27 (60,7%), Intereses Ganados por Préstamos \$ 66.613.403,44 (28,3%) e Intereses Ganados por Mora \$ 12.155.568,74 (5,2%).

A los Intereses Ganados se les suma Resultados por Tenencia de Títulos Valores por \$ 5.000.294,76, Incremento Fondos Adm. Crediguía por \$ 312.377,74 y Diferencias de Cambio por \$ 132.416,27. Al déficit se arriba al deducir el RECPAM por \$ 346.928.203,83.



Respecto a “Tenencia Títulos Valores” por \$ 5.000.294,76 que figura en el Anexo IX, el IMPS determinó el mismo por diferencia de saldos de inicio y cierre. Al verificar la registración contable del mismo, se detectó un error al contabilizar en la columna del debe en lugar del haber el importe de \$ 2.436.826,58 “VALUACIÓN PUENTE 31/12/20” correspondiente al saldo de inicio de la partida “Cta. cte. Comitente Puente Hnos.”

Observación:

Este error generó que el resultado de inversiones fuera superior al correcto, el cual esta Sindicatura determinó en \$ 126.641,60. La diferencia de \$ 4.873.653,16 se encuentra disminuyendo el saldo negativo al cierre de “Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)” y por lo tanto, incrementando el Superávit del Ejercicio por el mismo monto.

3. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo (EFE) proporciona información en cuanto a la capacidad que posee el IMPS de generar efectivo. La generación del efectivo es uno de los principales objetivos a cumplir en el desarrollo de toda actividad económica. Este Estado permite detectar el origen del dinero que ingresa al ente y los flujos de salida de acuerdo al tipo de actividad.

En Nota a los Estados Contables 1.4.7 se informa que este Estado fue confeccionado de acuerdo al modelo de presentación por Método Directo. De este modo, se detallan sólo las partidas que han ocasionado un aumento o disminución del efectivo.





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2021	2020	VARIACIÓN RELATIVA
Variación del Efectivo			
Efectivo al inicio del ejercicio	7.443.939,00	16.558.042,24	
Efectivo al cierre del ejercicio	3.430.442,40	7.443.939,00	
Disminución Neta del Efectivo	-4.013.496,60	-9.114.103,24	-56,0%
Causas de las variaciones del Efectivo			
Flujo neto de Efectivo generado por Act. Operativas	224.429.062,30	217.490.766,52	3,2%
Flujo neto de Efectivo utilizado por Act. de Inversión	-228.442.558,90	-226.604.869,76	0,8%
Flujo neto de Efectivo utilizado por Act. de Financiación	0,00	0,00	0,0%
Variación Neta de Efectivo	-4.013.496,60	-9.114.103,24	-56,0%

Importes expresados en pesos

La disminución de efectivo en el Ejercicio 2021 fue un 56,0% menor que la disminución registrada en el Ejercicio 2020. Esto es, debido a que el ingreso de efectivo producido por el flujo neto generado por las actividades operativas creció en un 3,2%, respecto del ejercicio anterior; mientras que, la salida de efectivo producida por el flujo neto utilizado en actividades de inversión creció solamente un 0,8%, respecto del ejercicio anterior.

Las causas de la variación se agrupan para su explicación en tres tipos de actividades: a) **Operativas**, b) **Inversión** y c) **Financiación**.

a) El flujo de efectivo generado por actividades "**Operativas**" expone ingresos y egresos provenientes de las operaciones regulares, no comprendidas en las actividades de inversión o de financiación. Se refleja un aumento neto de efectivo de \$ 224.429.062,30. El mayor flujo de efectivo corresponde a la Actividad Previsional, con un flujo neto positivo de \$ 418.618.830,01. Otro concepto que genera un ingreso importante de efectivo es el de Cobro por Ventas de Servicios \$ 348.728.257,48.

b) El flujo de efectivo utilizado por actividades de "**Inversión**" refleja una disminución neta de efectivo de \$ 228.442.558,90.

Existe una contradicción en la clasificación de las Inversiones en Títulos Valores entre el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Flujo de Efectivo.

En el Estado de Situación Patrimonial, son clasificadas dentro de las Inversiones corrientes, lo que implica que se espera su conversión en efectivo o equivalente dentro del plazo de 12 meses computados desde la fecha de cierre de los Estados



Contables. A su vez, en Nota a los Estados Contables “2.2-Inversiones” se expresa “Es política del ente no mantener las Inversiones en Títulos Valores hasta su vencimiento, sino aprovechar las oportunidades que brinda el mercado para su liquidación”.

En el Estado de Flujo de Efectivo, dentro de las Actividades de Inversión se incluyen “Cobros de Ingresos de Inversión” y “Pagos por Operaciones de inversiones” correspondientes a estas inversiones.

Las actividades de inversión dentro del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a la Resolución Técnica 8 “...corresponden a la adquisición y enajenación de activos realizables a largo plazo y de otras inversiones que no son equivalentes de efectivo, excepto las mantenidas con fines de negociación habitual”.

Observación:

Por lo tanto, consideramos que los conceptos del Estado de Flujo de Efectivo mencionados anteriormente, debieran haber sido incluidos dentro de las Actividades Operativas y no dentro de las Actividades de Inversión.

Esta Auditoría detectó que se expuso salida de efectivo bajo el concepto “Pagos por Operaciones de inversiones” por \$ -260.630.579,16. Dicho importe es exactamente el mismo que el expuesto bajo el mismo concepto en el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente a los Estados Contables del Ejercicio 2020. A su vez, se expuso ingresos de efectivo bajo el concepto “Cobros de ingresos de Inversión” por la suma de \$ 299.431.376,28. Respecto de dicha observación, el IMPS informó que se trató de “un error cualitativo que en los totales no genera diferencia alguna”. Dicho error surge de la planilla Excel utilizada para calcular los importes de los conceptos mencionados. A continuación se exponen los montos incorrectamente expuestos y los que debieran haberse expuestos:

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	SALDO EXPUESTO	SALDO CORRECTO	DIFERENCIA
Cobros de Ingresos de Inversión	299.431.376,28	- 10.996.632,93	- 310.428.009,21
Pagos por Operaciones de inversiones	- 260.630.579,16	49.797.430,06	310.428.009,22
Total Neto	38.800.797,12	38.800.797,13	0,01

Importes expresados en pesos





Observación:

Por lo tanto, se concluye que hay un error de exposición en el Estado de Flujo de Efectivo respecto de los montos de los conceptos “Pagos por Operaciones de inversiones” y “Cobros de ingresos de Inversión”. Dicho error de exposición no afecta el monto total del flujo de efectivo utilizado por actividades de “Inversión”.

Respecto del concepto “Cobros de Ingresos de Préstamos” que se expone por un monto negativo de \$ 230.326.812,54, esta Auditoría solicitó aclaraciones dado que en principio, al tratarse de cobranzas que generan ingreso de efectivo, dicho concepto debiera exponer un monto positivo. El ente respondió que en el monto expuesto de dicho concepto: *“Se trata en definitiva del impacto de la inflación sobre las cuentas de crédito de préstamos además de las relacionadas de resultado que signifique el resultado desfavorable final por la inflación.”*

Esta Auditoría analizó la información adicional suministrada por el IMPS y verificó de donde se obtiene el importe expuesto, el cual surge de reexpresar al cierre los flujos de entrada de efectivo por cobranzas efectuadas en el Ejercicio y de restarle los flujos de salida de efectivo por préstamos otorgados durante el Ejercicio. El neto, en este caso es negativo producto del efecto de la inflación sobre dichos flujos de efectivo.

En el flujo de efectivo utilizado por actividades de “Inversión” también se exponen “Pagos por Compras de Bienes de Uso” por \$ 36.026.482,99 y “Pagos por Compras de Bienes Intangibles” por \$ 890.060,49. Dichos conceptos no presentan observaciones de nuestra parte.

c) El flujo de efectivo utilizado por actividades de **“Financiación”** incluye generalmente transacciones financieras externas (préstamos o sus cancelaciones con terceros). No presenta saldo al cierre en el Estado de Flujo de efectivo.





ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

En la Memoria del Ejercicio 2021 se expone que: *“a los fines de lograr una mejor comprensión y comparabilidad, se expone el presente balance en dos partes. En la primera se confeccionan los cuadros y notas expresados en valores históricos, y en la segunda expresados luego de realizar las registraciones contables del ajuste por inflación según las normas contables vigentes”*. En este sentido, en los Estados Contables a valores históricos, se aclara en la Nota 1.1-Consideración de los efectos de la inflación que: *“los presentes estados contables han sido preparados especialmente a requerimiento de la Administración de la entidad sin considerar los efectos de la inflación para el presente Ejercicio 2021”*.

Esta Sindicatura Municipal observa que no es recomendable considerar los Estados Contables a valores históricos, dejando fuera del análisis los efectos de la inflación que para el Ejercicio 2021 alcanzó el 50,94%. Por el contrario, la información suministrada por los Estados Contables ajustada por inflación y expresada en moneda de fecha de cierre de ejercicio, es la más adecuada para una correcta interpretación de las cifras que lo componen y su comparabilidad con las del ejercicio anterior.

Como fundamento, exponemos a continuación algunos de los considerandos expresados en la norma contable RT N° 6 vigente que se contraponen a lo expresado en la Memoria del Ejercicio 2021:

“d) Que los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica y financiera sobre la situación y gestión de entes públicos o privados;

e) Que en períodos inflacionarios los estados contables, no ajustados para contemplar los efectos de la inflación sobre los valores de las cuentas que los integran, presentan información que puede considerarse -en términos generales- totalmente distorsionada;

f) Que esa información distorsionada sobre la posición y la actividad económico financiera de un ente, sirve de base para la toma de decisiones importantes que hacen a su vida como tal (distribución de ganancias, análisis de situación patrimonial y de resultados, determinación de costos y precios de venta y otras);...”



A fin de ejemplificar los efectos de la distorsión que se genera al considerar la información de los Estados Contables a valores históricos, se expone a continuación uno de los párrafos de la Memoria anual en el que se expresan valuaciones y resultados a valores históricos y se lo contrasta con los mismos ajustados por inflación:

“La memoria anual del Ejercicio 2021, describe la actividad que desarrolla el Instituto Municipal de Previsión Social registrada a valores históricos, según lo descripto como “primera parte” en el párrafo anterior, pudiéndose destacar los siguientes resultados y su evolución anual:

- 1) *El Patrimonio Neto del IMPS fue de \$ 1.579.990.519,04 al 31/12/21, un 38,16% superior al del ejercicio anterior.*
- 2) *El Activo al 31/12/21 fue de \$ 1.699.777.326,21, un 39,19% superior al del ejercicio anterior.*
- 3) *El resultado del Ejercicio 2021 fue superavitario en \$ 437.273.368,63, un 70,98% superior al del Ejercicio 2020.”*

Con respecto al punto 1) al aplicar el ajuste por inflación y expresar el Patrimonio Neto de los periodos 2020 y 2021 en moneda homogénea de fecha 31/12/21, se concluye que el incremento en el Ejercicio 2021 con respecto al ejercicio anterior fue del 9,1%, muy por debajo del 38,16% expuesto al contemplar valores históricos.

Con respecto al punto 2) al aplicar el ajuste por inflación y expresar el Activo de los periodos 2020 y 2021 en moneda homogénea de fecha 31/12/21, se concluye que el incremento en el Ejercicio 2021 con respecto al ejercicio anterior fue del 8,7%, muy por debajo del 39,19% expuesto al contemplar valores históricos.

Estado de Situación Patrimonial	2021	2020	Análisis horizontal	
			Variación Absoluta	Variación Relativa
PATRIMONIO NETO	1.882.247.322,09	1.724.930.818,60	157.316.503,49	9,1%
ACTIVO	2.002.034.129,26	1.842.044.557,71	159.989.571,55	8,7%

Importes expresados en pesos.

Con respecto al punto 3) al aplicar el ajuste por inflación y expresar el Resultado del Ejercicio de los periodos 2020 y 2021 en moneda homogénea de fecha 31/12/21, se concluye que el incremento en el Ejercicio 2021 con respecto al ejercicio anterior, no fue un incremento interanual del 70,98% como se expone en



la Memoria al contemplar valores históricos; sino que, por el contrario, se produjo una **disminución** interanual del 59,2%.

En este sentido, esta Sindicatura Municipal ha considerado para la presente auditoría y los análisis efectuados, la segunda parte del Balance, la cual expone los Estados Contables ajustados por inflación.

RELACIONES O RATIOS

El análisis de los Estados Contables consiste en la obtención o elaboración de coeficientes o ratios (cociente entre dos o más variables), a partir de la información de los Estados Contables, para posteriormente proceder a su interpretación. La importancia radica en brindar información que facilite el entendimiento y la toma de decisiones de los usuarios de estados contables, entre los que se cuenta el Concejo Deliberante. El diagnóstico, o conclusión, es tanto económico como financiero. Se recurre a los indicadores habitualmente utilizados por los analistas contables y se explica la manera de cálculo a los efectos de facilitar su comprensión. En el siguiente cuadro se exponen los resultados obtenidos.

INDICADORES (RATIOS)	2021	2020
Rentabilidad del Patrimonio Neto	0,09	0,29
Rdo. Ejerc. / Rdo. Ejerc. antes de RFyT (*)	0,60	0,80
Liquidez Corriente	8,80	7,98
Liquidez Seca	3,17	3,51
Solvencia	15,71	14,73
Endeudamiento	0,06	0,07
Recursos Propios	0,94	0,94
Financiamiento de la Inversión inmovilizada	1,95	1,85

I. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.

El diagnóstico económico concluye sobre la evolución de la rentabilidad del patrimonio neto del ente, considerando la evolución de los recursos y gastos. Los indicadores de rentabilidad brindan información respecto de la eficiencia de la inversión.





Rentabilidad del Patrimonio Neto: es básicamente la rentabilidad del patrimonio del ente; consiste en relacionar el Resultado Neto con el Patrimonio Neto promedio del ejercicio, lo que nos describe la utilidad obtenida por el ente por sobre el capital.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio Neto} = \text{resultado neto} / \text{patrimonio neto promedio}.$$

Este ratio arroja un resultado de 0,09 para el Ejercicio 2021, mientras que para el ejercicio anterior el valor arrojado fue de 0,29, lo que evidencia que las condiciones de la rentabilidad sobre la inversión empeoraron de un ejercicio a otro.

Rentabilidad del Patrimonio Neto	2021	2020 (*)
Resultado Neto Ejercicio	157.316.503,49	386.026.244,84
Patrimonio Neto promedio	1.724.930.818,60	1.339.515.288,71
Rentabilidad del P Neto	0,09	0,29

(*) En moneda homogénea de fecha 31-12-2021

En el Ejercicio 2021 si bien se mantiene un ratio positivo, el mismo es decreciente, producto de un menor resultado positivo del ejercicio respecto del año anterior y un aumento del patrimonio neto promedio en el denominador, al haberse incorporado al mismo el resultado positivo del Ejercicio 2020.

Resultado del Ejercicio / Resultado del Ejercicio antes de Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM):

Otro indicador de interés es analizar el Resultado del Ejercicio, antes y después del cómputo de los resultados financieros y por tenencia que incluyen el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

Este ratio arroja un resultado de 0,60 para el Ejercicio 2021, mientras que para el ejercicio anterior el valor arrojado fue de 0,80, lo que evidencia mayor participación y significatividad de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en la determinación del Resultado del Ejercicio. Cabe mencionar que estos últimos fueron negativos en ambos períodos, generando un menor Resultado final del Ejercicio.

En el Ejercicio 2021, si bien se mantiene un ratio positivo, el mismo es decreciente. Esto es producto de que el superávit en este Ejercicio fue un 45,4% menor que el del Ejercicio 2020 y que; a su vez, hubo un incremento del 9,6% en los Resultados negativos Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) del Ejercicio 2021, respecto del ejercicio anterior.



II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

El análisis de la situación financiera significa analizar la capacidad de pago del ente. Analizamos a continuación los principales indicadores de capacidad de pago, tanto en el corto como en el largo plazo:

Capacidad de pago en el corto plazo, ratios:

Liquidez corriente: El análisis de liquidez indica si el ente puede o no cumplir con sus compromisos en el corto plazo, es decir, mide la disponibilidad de fondos para poder cancelar en término sus obligaciones.

El ratio de liquidez corriente consiste en contrastar el Activo Corriente, aquel que se espera convertir en efectivo o equivalente dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio contable, con el Pasivo Corriente, que son las obligaciones que habrá que cancelar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio. Por lo tanto, a mayor valor, mayor respaldo para cancelar dichas obligaciones.

Para el Ejercicio 2021 este indicador arroja un valor de 8,80, es decir que por cada peso de deuda corriente, existen ocho pesos con 80 centavos de Activo a corto plazo. Se observa una situación favorable y en aumento, dado que el ratio ha crecido con respecto al Ejercicio anterior, en el que su valor fue de 7,98; esto es debido a que el Activo Corriente aumentó en un 13,9% mientras que el Pasivo corriente solo varió en un 3,3% con respecto al ejercicio anterior.

Esta mejora radica principalmente en el incremento que tuvo el rubro Créditos corrientes, con una variación de \$ 139.276.423,61, lo que representa un incremento del 1061,7% para dicho rubro respecto del ejercicio anterior.

Liquidez Seca: El ratio de liquidez seca consiste en un indicador mucho más restrictivo que prescinde de los créditos y bienes de cambio como generadores de fondos a corto plazo. Por lo tanto, solo se considera en el numerador a los rubros de Caja y Bancos más las Inversiones de rápida realización. Este indicador nos da así una mejor precisión acerca de la capacidad del ente para generar efectivo destinado a la cancelación de pasivos corrientes.

Para el Ejercicio 2021 este indicador arroja un valor de 3,17, es decir que por cada peso de deuda corriente, existen tres pesos y 17 centavos de efectivo o equivalentes de rápida realización en efectivo. En el Ejercicio 2020, el valor del ratio fue de 3,51,



observándose por lo tanto que, aunque sigue teniendo el ente una liquidez importante, se observa una disminución en su capacidad para hacer frente a sus pasivos corrientes.

Esta disminución se explica en que los dos rubros del Activo corriente que forman el numerador del ratio, experimentaron disminuciones con respecto al ejercicio anterior. El rubro "Caja y Bancos" disminuyó en un 53,9% y el rubro Inversiones disminuyó en un 5,6%. A su vez, el denominador del ratio formado por el Pasivo Corriente, se incrementó en un 3,3% respecto del ejercicio anterior.

Capacidad de pago en el largo plazo, ratios:

Solvencia: El ratio de solvencia nos brinda una descripción de la capacidad de pago a largo plazo, relaciona el Patrimonio Neto con el Pasivo del ente, es decir, el financiamiento propio con el externo. A mayor financiamiento propio con respecto al externo, mayor seguridad financiera.

Este indicador para el Ejercicio 2021 arroja un resultado de 15,71. Este resultado significa que por cada peso de deuda que tiene la empresa, cuenta con quince pesos con 71 centavos de financiamiento propio para hacer frente a la misma.

Se observa una situación favorable y en aumento, dado que el ratio ha crecido con respecto al Ejercicio anterior, en el que su valor fue de 14,73; esto es debido a que el Patrimonio Neto aumentó en un 9,1% mientras que el Pasivo total solo varió en un 2,3% con respecto al ejercicio anterior.

Esta mejora indica que el ente incrementó su solvencia, al disminuir el financiamiento externo y en consecuencia también el riesgo en términos financieros.

Endeudamiento: Indica el grado de endeudamiento del ente con relación al total de su patrimonio. Esta relación es la inversa del ratio de Solvencia. Por lo tanto, cuanto más alto es el índice menos solvente se considera el ente, lo que puede implicar mayores limitaciones para acceder al crédito y mayores costos financieros. Un valor inferior a 1 indica que la financiación del Activo es soportada principalmente por los propietarios, mientras que en el caso contrario, dicha financiación es soportada mayoritariamente por los acreedores.



Para el Ejercicio 2021 se observa un menor nivel de endeudamiento con respecto al ejercicio anterior. El resultado de este indicador es de 0,06 y muestra que el financiamiento externo es mínimo en la financiación del total del Activo del ente. En el Ejercicio 2020 el resultado de este índice había sido de 0,07 (para ser más exactos, 0,064 en el Ejercicio 2021 y 0,068 en el Ejercicio 2020).

Recursos Propios: indica la proporción del Activo que se encuentra financiada por el patrimonio del ente. Por lo tanto cuanto más alto es el índice, más solvente se considera al ente, indicando que la financiación del Activo es soportada principalmente por el patrimonio propio.

Para el Ejercicio 2021, se mantiene el índice de 0,94 del ejercicio anterior (para ser más exactos, 0,94 en el Ejercicio 2021 y 0,936 en el Ejercicio 2020). Este indicador muestra entonces que en la financiación del Activo la participación del patrimonio propio alcanza el 94% y tan solo un 6% de financiamiento externo.

Financiamiento de la inversión inmovilizada: indica la proporción en la que el Patrimonio Neto financia el Activo inmovilizado. Se obtiene al relacionar el Patrimonio Neto (el financiamiento propio) con el Activo No Corriente (activo inmovilizado).

En el Ejercicio 2021 el resultado que arroja este indicador es de 1,95, lo que indica que el total de la financiación propia alcanza para financiar totalmente el activo inmovilizado y casi lo duplica. Esto muestra una situación más favorable con respecto al Ejercicio 2020, cuyo valor era de 1,85.

La mejora en el indicador responde a que si bien tanto el Activo No Corriente como el Patrimonio Neto crecieron en el Ejercicio 2021 respecto del ejercicio anterior, el Patrimonio Neto lo hizo en mayor proporción.

CONCLUSIONES:

En la auditoría realizada, se efectuaron observaciones respecto de la determinación y exposición de partidas de los Estados Contables. Entre las más significativas podemos mencionar:



- Respecto de las Inversiones Corrientes, consideramos que tanto los Créditos de indemnizaciones Ley N° 25471, especie Bocon PR12 que no han tenido cobranzas durante el 2021 y con fecha probable de cobro difícil de estimar, así como los Préstamos Garantizados “Bonos Consolidación de Deuda Municipalidad de Resistencia (Chaco)”, en cesación de pagos desde septiembre de 2015; debieran haber sido expuestas como Inversiones No Corrientes.
- Hubo una incorrecta exposición de la partida “Préstamos Asistenciales” en cuanto a su clasificación en corriente y no corriente, lo que afecta también la exposición de los saldos corrientes y no corrientes del rubro.
- Los saldos de ciertos activos Intangibles fueron ajustados contra la cuenta RECPAM cuando debiera haber generado un AREA, ajuste de resultados de ejercicios anteriores, por tratarse según la explicación del IMPS de “corrección de errores de arrastre”.
- Se detectó un error en la determinación del resultado por “Tenencia Títulos Valores” por \$ 4.873.653,16, disminuyendo el saldo negativo al cierre de “Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)” y por lo tanto, incrementando el Superávit del Ejercicio por el mismo monto.
- Respecto del Estado de Flujo de Efectivo, se observó una incorrecta clasificación, determinación y exposición de los montos correspondientes a Cobros y Pagos por operaciones de Inversión, que afectan cualitativamente la información expuesta en este Estado Contable.

OPINIÓN:

- **En cuanto a la auditoría**, es decir, indagar respecto a si la confección de los Estados Contables se hizo de acuerdo a las normas contables profesionales obligatorias, teniendo en cuenta que esta Sindicatura realiza un trabajo profesional cuyo resultado se expone en este informe, y que no tiene el alcance de una auditoría externa como la realizada por el estudio profesional del Cr. José Bares y considerando que dicho estudio emite el Informe favorable sin salvedades del Auditor independiente, **resulta prudente concluir que no existen impedimentos para la aprobación de la Memoria Anual 2021 y los Estados Contables** pertinentes en los términos del Art. N° 15, inciso n) de la Ordenanza N° 11633.



El informe del auditor, firmado el 20 de abril de 2022, legalización N-329959 CPCENQN 03/05/2022, suscripto por el Contador Público Nacional José Bares, (matriculado bajo Tomo VI Folio 132 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén), opina que los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021 del Instituto Municipal de Previsión Social, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial, así como sus recursos y gastos, la evolución de su Patrimonio Neto y el de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

- **En cuanto al diagnóstico de la situación económica y financiera**, la Sindicatura por medio de este informe ha anticipado en el apartado pertinente, tanto desde el punto de vista del diagnóstico económico como financiero, que las señales son positivas similares al ejercicio anterior.

Desde el punto de vista del análisis económico, como se detalló en el informe, la rentabilidad del patrimonio neto en el Ejercicio 2021 si bien mantiene un ratio positivo, el mismo es decreciente, producto de un menor resultado positivo del ejercicio respecto del año anterior y un aumento del patrimonio neto promedio en el denominador, al haberse incorporado al mismo el resultado positivo del Ejercicio 2020.

El Resultado de las actividades propias del ente en el Ejercicio 2021 experimentó una disminución conjunta del 39,0% respecto al ejercicio anterior. Tanto los Recursos como los Gastos disminuyeron con respecto al ejercicio anterior, aunque los Recursos lo hicieron en mayor proporción. De las actividades propias del ente, todas las actividades excepto la de Turismo tuvieron superávits en ambos Ejercicios 2021-2020, aunque con distintas características. Las actividades “Previsional” y “Asistencial” son las de mayor participación relativa y, ambas experimentaron superávits de menor cuantía que en el Ejercicio 2020, siendo dichas reducciones importantes en términos porcentuales. Por su parte, la actividad de “Farmacia” tuvo un superávit algo superior al del ejercicio anterior y la actividad de “Óptica Social” fue la de mayor incremento porcentual en su superávit. Por último, la actividad



“Turismo” tuvo déficits en ambos ejercicios, incrementándose en el Ejercicio 2021. El déficit de la actividad resulta relevante, absorbiendo por ejemplo, el 85,1% de la suma de los superávits de las actividades “Farmacia” y “Óptica Social”.

En cuanto a la situación financiera, como se analizó y expuso en el informe en los apartados pertinentes, se verifican señales positivas en el Ejercicio 2021 respecto del año anterior: el estado de flujo de efectivo continúa con aplicación de fondos, o disminución neta de efectivo, aunque reduciéndose a poco menos de la mitad que en el ejercicio anterior. Las actividades propias del ente generaron fondos, financiando la casi totalidad de pagos por la compra de inversiones y bienes de uso e intangibles, a excepción de poco más de 4 millones de pesos que no pudieron cubrirse y constituyen la aplicación de fondos. En el mismo sentido hay un comportamiento positivo en los ratios o indicadores de capacidad de pago a corto y largo plazo.

Los ratios de liquidez del ente muestran una situación favorable para afrontar sus pasivos de corto plazo. Dicho esto, si bien se observa un incremento en la liquidez corriente respecto del ejercicio anterior, producto principalmente del incremento en los préstamos otorgados a los afiliados, se observa también una disminución de la liquidez en sentido estricto, es decir, cuando se consideran estrictamente los activos formados por efectivo y aquellos de rápida conversión en efectivo.

En cuanto a los ratios de capacidad de pago en el largo plazo, todos muestran una situación favorable para el ente y de resultados levemente mejores a los obtenidos en el ejercicio anterior. El nivel de endeudamiento es mínimo y por lo tanto el Activo del ente se financia principalmente con capital propio.





CUADROS QUE SE ADJUNTAN:

Cuadro I: *Composición analítica y porcentual del Estado de Situación Patrimonial, con análisis horizontal y vertical -Base Activo Total-, para los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2021).*

Cuadro II: *Composición analítica y porcentual del Estado de Recursos y Gastos por Actividad, con análisis horizontal y vertical -Base Resultado Actividades propias del ente y Base Resultado del Ejercicio- para los Ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2021).*





Cuadro I

COMPOSICIÓN ANALÍTICA Y PORCENTUAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CON ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL -BASE ACTIVO TOTAL-, PARA LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

-Importes expresados en pesos-

Estado de Situación Patrimonial	2021	Análisis vertical: % s/ total Activo	2020	Análisis vertical: % s/ total Activo	Análisis horizontal	
					Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO CORRIENTE	1.035.421.506,50	51,7%	908.919.076,75	49,3%	126.502.429,75	13,9%
Caja y Bancos	3.430.442,40	0,2%	7.443.939,00	0,4%	-4.013.496,60	-53,9%
Inversiones	369.946.228,82	18,5%	392.056.006,43	21,3%	-22.109.777,61	-5,6%
Créditos	152.395.157,06	7,6%	13.118.733,45	0,7%	139.276.423,61	1061,7%
Otros Créditos	462.712.575,05	23,1%	447.496.499,41	24,3%	15.216.075,64	3,4%
Bienes de Cambio	46.937.103,17	2,3%	48.803.898,46	2,6%	-1.866.795,29	-3,8%
ACTIVO NO CORRIENTE	966.612.622,76	48,3%	933.125.480,96	50,7%	33.487.141,80	3,6%
Créditos	49.438.184,32	2,5%	23.541.318,68	1,3%	25.896.865,64	110,0%
Inversiones	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Bienes de Uso	909.303.847,59	45,4%	902.227.277,67	49,0%	7.076.569,92	0,8%
Activos Intangibles	7.870.590,85	0,4%	7.356.884,61	0,4%	513.706,24	7,0%
TOTAL ACTIVO	2.002.034.129,26	100,0%	1.842.044.557,71	100,0%	159.989.571,55	8,7%
PASIVO CORRIENTE	117.639.118,07	5,9%	113.902.070,75	6,2%	3.737.047,32	3,3%
Deudas Comerciales	20.703.938,77	1,0%	16.524.437,38	0,9%	4.179.501,39	25,3%
Deudas Fiscales	381.307,53	0,0%	1.719.920,79	0,1%	-1.338.613,26	-77,8%
Deudas Sociales	61.608.015,79	3,1%	86.086.448,48	4,7%	-24.478.432,69	-28,4%
Deudas Financieras	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Otras Deudas	34.945.855,98	1,7%	9.571.264,10	0,5%	25.374.591,88	265,1%
PASIVO NO CORRIENTE	2.147.689,10	0,1%	3.211.668,36	0,2%	-1.063.979,26	-33,1%
Previsiones	2.147.689,10	0,1%	3.211.668,36	0,2%	-1.063.979,26	-33,1%
TOTAL PASIVO	119.786.807,17	6,0%	117.113.739,11	6,4%	2.673.068,06	2,3%
PATRIMONIO NETO	1.882.247.322,09	94,0%	1.724.930.818,60	93,6%	157.316.503,49	9,1%
TOTAL PASIVO + P.NETO	2.002.034.129,26	100,0%	1.842.044.557,71	100,0%	159.989.571,55	8,7%



Cuadro II

COMPOSICIÓN ANALÍTICA Y PORCENTUAL DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR ACTIVIDAD - CON ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL -BASE RESULTADO ACTIVIDADES PROPIAS DEL ENTE Y BASE RESULTADO DEL EJERCICIO- PARA LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

-Importes expresados en pesos-

COMPONENTES	SUPERÁVIT DÉFICIT 2021	Análisis vertical		SUPERÁVIT DÉFICIT 2020	Análisis vertical		VARIACIÓN ANUAL	
		% s/Resultado Act propias del Ente	% s/Resultado del Ejercicio		% s/Resultado Act propias del Ente	% s/Resultado del Ejercicio	ABSOLUTA	RELATIVA
Resultado Actividad Previsional	236.036.332,17	69,2%	150,0%	349.903.636,81	62,6%	90,6%	-113.867.304,64	-32,5%
Recursos	2.285.361.060,81			2.615.414.336,07			-330.053.275,26	-12,6%
Gastos	-2.049.324.728,64			-2.265.510.699,26			216.185.970,62	-9,5%
Resultado Actividad Asistencial	97.529.472,10	28,6%	62,0%	203.883.505,42	36,5%	52,8%	-106.354.033,32	-52,2%
Recursos	324.239.619,62			367.515.349,58			-43.275.729,96	-11,8%
Gastos	-226.710.147,52			-163.631.844,16			-63.078.303,36	38,5%
Resultado Actividad Farmacia	38.398.633,17	11,3%	24,4%	36.171.924,38	6,5%	9,4%	2.226.708,79	6,2%
Recursos	327.295.805,52			298.918.268,31			28.377.537,21	9,5%
Gastos	-288.897.172,35			-262.746.343,93			-26.150.828,42	10,0%
Resultado Actividad Óptica Social	10.788.456,85	3,2%	6,9%	5.827.852,44	1,0%	1,5%	4.960.604,41	85,1%
Recursos	32.313.518,02			24.375.438,25			7.938.079,77	32,6%
Gastos	-21.525.061,17			-18.547.585,81			-2.977.475,36	16,1%
Resultado Actividad Turismo	-41.875.237,00	-12,3%	-26,6%	-37.207.954,14	-6,7%	-9,6%	-4.667.282,86	12,5%
Recursos	96.523.390,75			81.091.999,71			15.431.391,04	19,0%
Gastos	-138.398.627,75			-118.299.953,85			-20.098.673,90	17,0%
Resultado Actividades Propias del Ente	340.877.657,29	100,0%	216,7%	558.578.964,91	100,0%	144,7%	-217.701.307,62	-39,0%
Recursos	3.065.733.394,72			3.387.315.391,92			-321.581.997,20	-9,5%
Gastos	-2.724.855.737,43			-2.828.736.427,01			103.880.689,58	-3,7%
Resultados Diversos	306.239,79		0,2%	2.135.998,58		0,6%	-1.829.758,79	-85,7%
Recursos	14.419.799,53			12.862.655,90			1.557.143,63	12,1%
Gastos	-14.113.559,74			-10.726.657,32			-3.386.902,42	31,6%
Gastos de Administración	-77.680.418,18		-49,4%	-77.834.236,10		-20,2%	153.817,92	-0,2%
Gastos de Adm. Central	-65.400.196,61			-66.616.895,83			1.216.699,22	-1,8%
Amortización Bs de Uso Adm. Central	-12.280.221,57			-11.217.340,27			-1.062.881,30	9,5%
Superávit/ Déficit del Ejercicio antes de Result. Fcieras y por Tenencia (incluye RECPAM)	263.503.478,90		167,5%	482.880.727,39		125,1%	-219.377.248,49	-45,4%
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)	-106.186.975,41		-67,5%	-96.854.482,55		-25,1%	-9.332.492,86	9,6%
SUPERÁVIT/ DÉFICIT DEL EJERCICIO	157.316.503,49		100,0%	386.026.244,84		100,0%	-228.709.741,35	-59,2%